



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 22 SEP 2025

EXPEDIENTE N°: 6585/24

RESOLUCIÓN DECECO N°: 0837-25

VISTO: Los Contenidos Programáticos y la Planificación Anual, de la asignatura "Planificación y Proyectos de Inversión", del segundo cuatrimestre de tercer año, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, de esta Facultad, para el Período Lectivo 2025, presentada por la Mg. Marta Anabel AGUILERA, Profesora Adjunta Temporaria de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución N° 521/13 del Consejo Superior, que aprueba el Plan de Estudios 2013, de la carrera Tecnicatura Superior en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate de esta Unidad Académica.
- Resolución CD-ECO N° 387/23, que establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que a fs. 34 del expediente de referencia, obra Despacho N° 399/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja la aprobación de los Contenidos Programáticos y la Planificación Anual, de la asignatura "Planificación y Proyecto de Inversión", de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, para el Período Lectivo 2025, que se dicta en Extensión Áulica Cafayate.

Que el Art. 117, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/23 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los Contenidos Programáticos de la asignatura "Planificación y Proyectos de Inversión" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate de esta Unidad Académica, para el Período Lectivo 2025, presentados por la Mg. Marta Anabel AGUILERA, que obran como Anexo I, de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR la Planificación Anual de la asignatura "Planificación y Proyectos de Inversión" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate de esta Unidad Académica, para el Período Lectivo 2025, presentada por la Mg. Marta Anabel AGUILERA, que obra como Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la Mg. AGUILERA, a la Extensión Áulica Cafayate, a las Direcciones General Académica, de Alumnos y de Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ahl/vvj

Cra. ROSALÍA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO I

0837-25

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Asignatura:	PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
Departamento docente:	-
Carrera(s):	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE TURISMO
Sede:	EXTENSIÓN ÁULICA CAFAYATE
Período Lectivo:	2025
Plan de Estudios:	2013
Año de la carrera:	3º AÑO
Cuatrimestre:	SEGUNDO
Carga horaria total:	60 HORAS
Carga horaria semanal:	4 HORAS

EQUIPO DOCENTE

Docente	Categoría	Dedicación
AGUILERA M. ANABEL	PROFESORA ADJUNTA	TEMPORARIO SIMPLE
PUCA EDGAR ALFREDO	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	TEMPORARIO SIMPLE

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura "Planificación y Proyecto de Inversión" constituye un eje fundamental en la formación técnica de los estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Gestión del Turismo, en tanto proporciona herramientas teóricas, metodológicas y prácticas para la formulación, preparación y evaluación de proyectos turísticos, articulando de manera directa los conocimientos adquiridos en etapas anteriores del trayecto formativo con las competencias requeridas para el ejercicio profesional.

Contenidos mínimos y articulación curricular

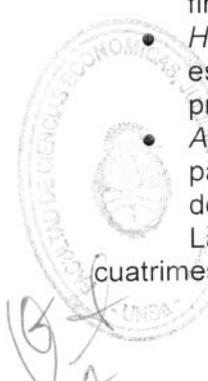
Según el plan de estudios vigente, los contenidos mínimos de la asignatura incluyen:

- El estudio de proyectos de inversión,
- Las necesidades y los proyectos de inversión,
- La teoría de la planificación,
- El papel del gobierno en la planificación del desarrollo,
- El proceso de preparación y evaluación de proyectos: alcances y estructura,
- El estudio del mercado, el análisis técnico, organizacional y financiero,
- Técnicas de evaluación financiera y análisis de riesgos,
- Estudios complementarios (ambientales, sociales, legales).

Estos contenidos permiten recorrer de forma articulada el proceso progresivo de elaboración de un proyecto turístico, lo que requiere integrar conocimientos adquiridos previamente en asignaturas como:

- *Elementos de Economía y Sistemas de Información Contable de Empresas Turísticas*, que brindan nociones económicas y contables básicas necesarias para el estudio financiero del proyecto;
- *Hotelería I y II y Agencias de Viajes I y II*, que permiten conocer las características específicas de las distintas unidades de servicios turísticos sobre las que puede proyectarse una inversión;
- *Administración de Empresas Turísticas y Comercialización*, que aportan herramientas para la gestión organizacional y el diseño de estrategias de marketing en el contexto del proyecto.

La asignatura se encuentra así ubicada estratégicamente en el último año (segundo cuatrimestre) del plan de estudios, operando como espacio de síntesis e integración de





Universidad Nacional de Salta

0837-25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

saberes adquiridos y como preparación directa para la asignatura Trabajo Final, con la cual se articula de manera directa como correlativa posterior.

Fundamentación de su inclusión en el plan de estudios

La presencia de esta asignatura en el plan de estudios se justifica por la necesidad de formar profesionales capaces de detectar oportunidades de inversión, formular proyectos viables, evaluar su factibilidad técnica, económica y financiera, y comprender su impacto en el territorio y la comunidad. En un contexto como el de la provincia de Salta y la Argentina actual, donde el turismo constituye una actividad estratégica para el desarrollo, se vuelve imprescindible contar con profesionales capacitados en planificación y gestión de inversiones turísticas sustentables.

Además, el enfoque integral que propone la asignatura permite comprender el rol del Estado en la planificación del desarrollo turístico, analizar políticas públicas, y vincularlas con iniciativas privadas, lo cual promueve una mirada crítica, territorial y participativa del desarrollo.

Por otro lado, la asignatura contribuye a la formación general del estudiante desarrollando habilidades clave para el mundo laboral: *pensamiento estratégico, capacidad de análisis, trabajo por proyectos, toma de decisiones basadas en datos y visión integral del negocio turístico*. Aporta a la comprensión del entorno socioeconómico, el diseño de propuestas innovadoras y la evaluación de riesgos en contextos de incertidumbre.

Asimismo, apoya el desarrollo de otras materias, al proporcionar un espacio donde los aprendizajes previos se aplican de manera integrada, especialmente en relación con *herramientas contables, marketing, administración y el análisis de mercado* (entre otras).

En relación con el perfil del egresado, esta materia resulta fundamental: el/la Técnico/a en Gestión del Turismo egresa con competencias para participar en el diseño, formulación, evaluación e implementación de proyectos vinculados al desarrollo turístico, tanto en el ámbito público como privado. Esta asignatura, por lo tanto, lo/a prepara para desempeñar funciones estratégicas, con un enfoque sostenible, territorialmente pertinente y técnicamente sólido.

OBJETIVOS

Objetivo general

Formular, analizar y evaluar proyectos de inversión turística y recreativa, integrando herramientas técnicas, enfoques estratégicos y una visión crítica del entorno, con el propósito de desarrollar propuestas viables, sustentables e innovadoras que respondan a las necesidades del sector turístico.

Objetivos específicos

- Comprender los conceptos esenciales vinculados a la formulación de proyectos de inversión en el sector turístico.
- Identificar ideas y oportunidades de inversión turística en contextos de incertidumbre y cambios constantes.
- Reconocer las etapas del proceso de formulación y evaluación de proyectos turísticos, y su aplicación en la práctica profesional.
- Aplicar técnicas de análisis para estudiar la factibilidad técnica, económica, financiera y organizacional de proyectos.
- Integrar conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en otras asignaturas, construyendo una visión sistémica del proyecto y su entorno.
- Analizar crítica y reflexivamente inversiones en turismo y recreación, considerando múltiples variables del entorno y sus implicancias.
- Fomentar el desarrollo de una actitud emprendedora, autónoma y creativa en la gestión de proyectos turísticos.





PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

UNIDAD 1: Introducción a la Planificación y Proyectos de Inversión
Concepto y teorías de planificación. El papel del gobierno en la planificación del desarrollo turístico. Analizar cómo se planifica el turismo en el contexto nacional y provincial: los Planes Estratégicos de Turismo de Salta y su articulación con proyectos privados.
Relación entre necesidades y proyectos de inversión. Análisis de las necesidades que surgen del entorno real y cómo se traducen en proyectos.

Unidad 2: El estudio de proyectos de inversión: *idea preliminar, modelo CANVAS, y etapas de la formulación.*

Concepto y alcances del estudio de proyectos turísticos: Qué es, para qué sirve y su importancia en turismo. El estudio del proyecto como proceso: etapas en la formulación de proyectos turísticos. Identificación y validación de ideas de negocios. Fuentes internas y externas de ideas de negocios. Análisis preliminar con el modelo CANVAS.

Unidad 3: El Estudio de Mercado

El estudio de la demanda. Definición de los niveles de análisis: demanda del destino y demanda del proyecto. Análisis cualitativo y cuantitativo de la demanda. El proceso de microsegmentación y su importancia en la formulación de proyectos.

El estudio de la competencia. La competitividad de destinos turísticos. Modelos de análisis. El análisis de competencia en proyectos turísticos-recreativos. La cuantificación de la demanda.

Estudios complementarios: análisis social, ambiental y legal.

Unidad 4: Estudio técnico y organizacional del proyecto

El análisis de localización de proyectos. Criterios de macro y micro-localización.

Las líneas de producto en los proyectos turísticos. Requerimientos tecnológicos e infraestructurales: el tamaño del proyecto y el bosquejo de intenciones arquitectónicas.

Diseño organizacional y estructura de gestión.

Unidad 5: El plan de marketing en la formulación de proyectos

Fase estratégica del plan: visión, misión, objetivos de marketing, definición de estrategias.

Fase operativa del plan. Producto, niveles de producto. La definición de productos basados en experiencias significativas. Análisis de la cartera de productos. Precio. Decisiones y criterios de fijación de precios. Estrategias de precios. Distribución. Selección y justificación de canales de distribución. Promoción. Selección y justificación de las decisiones de promoción. Presupuesto de marketing y presupuesto de promoción.

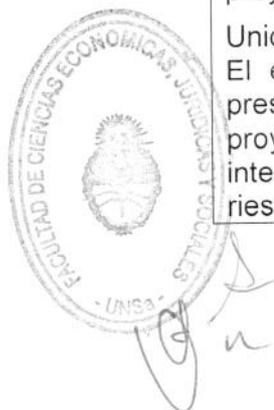
Unidad 6: La elaboración de presupuestos

El presupuesto de inversión. Definición de los rubros: activos fijos y corrientes, capital de trabajo, gastos pre-operativos, imprevistos.

El presupuesto operativo. Su utilidad como herramienta estratégica. Estimaciones de ingresos. Costos: tipos de costos. Concepto de contribución marginal. Amortizaciones. Utilidades. Lectura y análisis del presupuesto de operaciones para la toma de decisiones del proyecto.

Unidad 7: Estudio financiero y técnicas de evaluación

El estudio financiero: la estimación de la rentabilidad del proyecto. Flujo de fondos: presentación de la estructura y el mecanismo de construcción de los flujos de fondos del proyecto. Técnicas de análisis y evaluación financiera: PRI, VAN, TIR, criterios de interpretación. Búsqueda y análisis de fuentes de financiamiento posibles. Análisis de riesgos y sensibilidad del proyecto.





BIBLIOGRAFÍA
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
González, R.; Perini, M.M.	Formulación de Proyectos Turísticos. Pautas para microemprendimientos	EDUCO	2014
Gabriel BACA URBINA	Evaluación de Proyectos	QUINTA EDICION	2006
FEIJOO, José Luis	El planeamiento estratégico en hotelería	UGERMAN	2012
Gustavo N. TAPIA Carlos E. AIRE	Conducción estratégica para la evaluación de proyectos de inversión	EDICON	2011
OTRAS PUBLICACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico de Turismo de la provincia de Salta "Liderar" 2022-2027 • Guía de Oportunidades de Inversiones Turísticas en Salta 2023 			
SITIOS WEB (Optativo)			
<ul style="list-style-type: none"> • Organización Mundial del Turismo (ONU Turismo). (s.f.). Acerca de ONU Turismo. https://www.unwto.org/es/acerca-de-onu-turismo • Organización Mundial de Turismo Sostenible: https://www.gstc.org/?lang=es • Visit Salta. (s.f.). Visit Salta [sitio web]. https://visitsalta.ar/ 			

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Sapag Chain, N	Evaluación de Proyectos de inversión en la empresa	Pearson, Prentice Hall	2001
Sapag Chain, R & Sapag Chain, N.	Preparación y evaluación de proyectos	Cuarta Edición. Mc Graw Hill.	Santiago 2000
Philip Kotler y otros	Marketing Turístico	Pearson	2015
Ana Maria PETTI Diana L. FONSECA	Turismo: Contabilidad Aplicada	Osmar D. BUYATTI	2008
Linda Rottenberg	Locos por emprender	Aguilar	2016
OTRAS PUBLICACIONES			
<p>Marco Legal de la provincia de Salta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Turismo activo: Resolución N° 216. Formulario Turismo Alternativo 2025 • Alojamiento: Decreto Reglamentario 1125. Decreto 4764 - Modificación Decreto Reglamentario 1125 • Turismo de reuniones: Resolución 248/16 • Ruta del vino: Resolución 103/18. Anexo para registro enoturismo • Guías: Ley 7404/06. Decreto 2070/06. Ley 7673/11. Decreto 3129/12. • Decreto 2461/00 Descargar • Alquiler de auto: Decreto 1764/05 Modifica 2461. Decreto 2112/10. Decreto 636/14. Anexo Decreto 636/14. Resolución 16/19 Arancel Rent a Car.pdf • Turismo Rural Comunitario: Resolución 195/13. Resolución 53/20 Moficiactoria. Anexo Turismo Comunitario 			





BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
SITIOS WEB (Optativo)			
Hosteltur. (s.f.). Hosteltur. https://www.hosteltur.com/			
Mercado. (s.f.). Mercado [sitio web]. https://mercado.com.ar/			

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

Clases expositivas	X	Análisis de textos	
Aula Taller	X	Problematización	X
Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	
Trabajo en grupos de pares	X	Resolución de situaciones problemáticas	X
Exposición oral de alumnos	X	Estudio de casos	X
Debates	X	Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos	X	Ejercicios de simulación	
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales	X	Visitas guiadas	X
Otras: -			

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

Organización del área curricular: las clases son teóricas-prácticas y clases prácticas, de dos (2) horas cada una.

Distribución de la carga horaria semanal: las clases se desarrollarán en teóricas-prácticas los días martes, y clases prácticas los días jueves, cumplimentando 4 horas semanales de clases presenciales.

METODOLOGIA

Por su carácter, la realización de un proyecto conforma un momento de aprendizaje donde se pone en juego la resignificación de contenidos aprendidos en la carrera, en una aplicación concreta, y tomando como eje la rigurosidad y la revisión crítica.

El proyecto requiere del alumno una planificación de sus tiempos, sus actividades y sus decisiones, y la elaboración de borradores. Desde la institución educativa, se necesita promover la interacción con otras personas que realicen una contribución distintiva; profesores que ayuden a concebir y empezar el proyecto; compañeros que contribuyan a la marcha del mismo; y docentes-evaluadores que realicen la revisión y evaluación final.

Para ello, se propone una modalidad de dictado de la asignatura que reconozca estas necesidades y promueva el sentido de autonomía en los estudiantes. Las clases serán teóricas - prácticas, prevaleciendo la participación de cada uno de los estudiantes. Durante el dictado de las mismas, se trabajará sobre el desarrollo particular de un proyecto de inversión turístico o recreativo, planteado de forma individual o en grupos de no más de dos alumnos. Además, se desarrollarán trabajos prácticos referidos a cada una de las etapas del proyecto que, integrados, completarán el proceso de su formulación.

La asignatura reconoce una diversidad de instancias metodológicas que se detallan a continuación:

- Clase teórica-práctica, y prácticas: la asignatura se desenvuelve en dos (2) clases semanales donde se abordan los contenidos propuestos en el programa de la materia con el propósito de promover la construcción significativa y la apropiación de los conocimientos necesarios, favoreciendo su aplicación reflexiva y contextualizada en la elaboración de proyectos de inversión.
- Las clases teóricas-prácticas y prácticas se desarrollarán por profesores y auxiliares de docencia. Se buscará que cada clase sea teórica-práctica, prevaleciendo una dinámica grupal y la participación activa de los estudiantes, de manera de generar un





espacio de debate y análisis de cada proyecto de manera grupal, ejercitando de esta manera la mirada crítica, reflexiva y de análisis de un evaluador de proyectos.

- Se propondrán trabajos prácticos como recursos didácticos a efectos de articular los conceptos con el caso práctico seleccionado por cada estudiante. Además, se retomarán y re significarán contenidos teórico-prácticos y procedimentales desarrollados en otras asignaturas de la carrera.
- Se implementará el uso de medios informáticos como la plataforma Moodle. Los grupos iniciarán en clase el desarrollo de cada práctico, y luego contarán con un lapso de tiempo - dependiendo de la complejidad de cada práctico - para desarrollar las consignas de los trabajos. La integración final de todos los trabajos prácticos dará como resultado el proyecto de inversión finalizado (a modo de simulación de un caso real)
- Entregas evaluativas: los estudiantes deberán realizar entregas de los avances del proyecto; dichas entregas serán pautadas por los docentes de la asignatura, y deberán ser en formato digital, pudiendo a su vez, requerir de una instancia de exposición y defensa oral.
- Horarios de consulta: los docentes fijarán horarios de consulta para que los grupos puedan trabajar dudas surgidas del desarrollo del trabajo. La docente, a su vez, efectuará un seguimiento de los temas consultados por los grupos, así como de la evolución de los trabajos.

CONDICIONES DE CURSADO

Podrán cursar la asignatura los alumnos que, al momento de la presentación de la idea de proyecto, cumplieren las correlativas normadas por el plan de estudio en vigencia y se encuentren regularmente inscriptos en la materia. No se aceptarán para su corrección ideas de proyecto ni entregas parciales que no reúnan estas condiciones, sin excepción.

CONDICIONES PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Los alumnos podrán efectuar el proyecto de inversión en forma individual, o en grupos de no más de 2 personas, sin excepción. A los fines prácticos, se considerarán sólo aquellos grupos integrados por alumnos regulares. Los docentes de la asignatura se comprometen a realizar seguimiento académico estrictamente a los alumnos regulares.

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación será de carácter procesual, en instancias tanto individuales como grupales. La misma se realizará de manera constante a lo largo del cursado a través de:

- la participación y los aportes efectuados en clase,
- el seguimiento de los grupos y su dinámica interna de trabajo,
- la presentación escrita de la idea de proyecto, la entrega de los trabajos prácticos y la entrega de los informes parciales,
- una presentación final oral, y
- por último, la presentación definitiva del informe final del proyecto (escrito)

El eje de la evaluación procesual estará puesto sobre:

- La creatividad de las ideas de proyecto seleccionadas
- La resignificación de contenidos y procedimientos aprendidos durante la carrera.
- El grado de coherencia interna con las etapas del proyecto,
- La rigurosidad en el análisis de la información para el proyecto,
- La reflexión crítica y el sentido de autonomía para la resolución de situaciones conflictivas
- El esfuerzo de síntesis para expresar conclusiones relevantes para la toma de decisiones asociadas al proyecto
- La comunicación oral y escrita, utilizando lenguaje técnico apropiado
- Prolijidad, puntualidad y formalidad en la presentación de las actividades planificadas y trabajos prácticos.



Handwritten signature



CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA IDEA DE PROYECTO

Para comenzar el cursado, los alumnos deberán presentar una idea de proyecto. Para su aceptación, se tendrá en consideración su originalidad, su nivel de complejidad en tanto ejercicio académico y las posibilidades que representa para constituir un caso de formulación de un proyecto real y para la integración versátil de contenidos de la carrera.

La idea de proyecto se evaluará a partir de la presentación del mismo en el primer trabajo práctico de la asignatura, a los quince días de iniciado el cursado. Para evitar demoras que impidan la continuidad del trabajo en caso de tener que volver a presentar la idea en la instancia de recuperación, se sugiere que los alumnos consideren, a modo de plan alternativo, dos o hasta tres ideas de proyecto, al inicio del proceso de aprendizaje. En caso de no aceptarse la idea, los docentes notificarán al grupo (o al estudiante) y este deberá presentar una nueva idea de proyecto, en un plazo acordado con los docentes.

CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

1. La acreditación del cursado de la asignatura se obtendrá con: la participación activa en las instancias metodológicas planteadas por los docentes, la presentación y aprobación de la idea de proyecto y todas las entregas parciales, en forma escrita y con presentaciones orales, con sus respectivas instancias recuperatorias en el tiempo y forma pautados por la asignatura al inicio del cursado, con una calificación igual o superior a 6 (seis).
2. La presentación final del proyecto en formato impreso, y su defensa oral con exposición.
3. La no participación y no presentación, en tiempo y forma establecidos, de las entregas prácticas pautadas, supondrá la pérdida inmediata de la condición de regularidad del alumno en el curso.

MODALIDAD DE APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

De acuerdo a lo expresado anteriormente la regularidad de la materia se obtendrá con:

1. La entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos.
2. La aprobación de los trabajos prácticos.
3. La aprobación de las presentaciones por etapa del proyecto final,
4. Las asistencias a clases con un mínimo de 75% de asistencia a las mismas.
5. Aprobar las entregas del proyecto con nota 6 (seis) o 7 (siete) en cada caso.
6. En la presentación final del proyecto (formato impreso y/u oral), se podrán hacer nuevas observaciones, ya que la misma es una instancia de evaluación-revisión, por lo cual el proyecto deberá mejorarse para la instancia de final.
7. Finalmente, la regularidad se obtiene con la exposición oral en clase del proyecto puesto a conocimiento de los demás alumnos, con nota 6 (seis) o 7 (siete) en cada caso.

Para obtener la promoción de la materia deberá tener:

1. El 80% de asistencia a todas clases.
2. La entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos.
3. La aprobación de los trabajos prácticos
4. Aprobar las entregas del proyecto (escritas), y la exposición final del proyecto con nota igual o superior a 8 (ocho) en cada caso.

Los alumnos que no hayan cumplimentado con algunos de los puntos señalados precedentemente, quedarán como alumnos libres.

MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN EXAMEN FINAL (REGULAR Y LIBRE)

Para el examen final, los estudiantes en condición de regulares deberán presentar el proyecto final (por plataforma Moodle), con una antelación mínima de siete (7) días a la fecha del examen y realizar su defensa en una instancia oral, obteniendo una calificación igual o superior a 4 (cuatro).





En todos los casos la evaluación es procesual, tanto individual como grupal. Esto implica que para las situaciones en que, habiendo desarrollado el proyecto de forma grupal, y los alumnos se presenten a rendir de manera individual, deberán dar cuenta de su proceso individual y de los contenidos y procedimientos desarrollados en la materia vinculados al contexto donde se plantea la idea de proyecto, principalmente por el tiempo transcurrido desde la regularización del cursado hasta la acreditación de la asignatura.

Los alumnos que rindan la asignatura en condición de libre, deberán presentar el proyecto final, por plataforma Moodle, con una antelación mínima de quince (15) días a la fecha del examen. Además, deberán rendir un examen escrito y un examen oral. El escrito es eliminatorio y su aprobación será con 4 (cuatro) como mínimo. De ser aprobado se tomará una instancia oral (defensa del proyecto) que también deberá ser aprobada con nota 4 (cuatro) como mínimo.

Los alumnos regulares y libres deberán presentarse en los exámenes finales con el programa vigente correspondiente.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

De la enseñanza

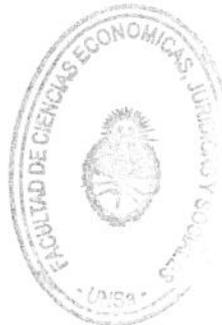
Para evaluar la práctica docente de enseñanza, se aplicarán cuestionarios con preguntas abiertas, se dialogará con los estudiantes, se analizará de manera crítica el nivel de cumplimiento de los contenidos teóricos y prácticos programados. De esta manera se pone a revisión permanente la práctica docente de manera de mejorar los métodos de enseñanza para que los mismos sean de calidad de acuerdo a cada grupo de estudiantes.

Del aprendizaje

Se aplicarán instancias evaluativas grupales y/o individuales a lo largo de todo el proceso de aprendizaje en el desarrollo y formulación de un proyecto (a través de sucesivas etapas). A su vez, se realizan autoevaluaciones por parte de los estudiantes. Dichas autoevaluaciones no tendrán calificación alguna, el objetivo es aplicar el auto análisis del rol de los estudiantes, que sirva a modo reflexivo de sus propios avances en los estudios.

[Handwritten initials]

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



[Handwritten signature]
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO II

0837-25

PLANIFICACIÓN ANUAL

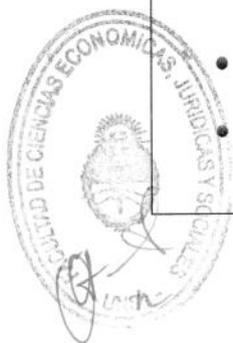
Asignatura:	PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
Departamento docente:	-
Carrera(s):	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE TURISMO
Sede:	EXTENSIÓN ÁULICA CAFAYATE
Período Lectivo:	2025
Plan de Estudios:	2013
Año de la carrera:	3º AÑO
Cuatrimestre:	SEGUNDO
Carga horaria total:	60 HORAS
Carga horaria semanal:	4 HORAS

EQUIPO DOCENTE:

Docente	Categoría	Dedicación	Correo Electrónico
AGUILERA M. ANABEL	PROFESORA ADJUNTA	TEMPORARIO SIMPLE	maguilera@eco.unsa.edu.ar
PUCA EDGAR ALFREDO	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	TEMPORARIO SIMPLE	edgaralfredopuca@gmail.com

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

<p>Trabajo Práctico N° 1: La idea de negocio y el Modelo CANVAS</p> <p>Contenidos: Identificación de ideas de proyecto El modelo CANVAS como estudio preliminar</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Considerar posibles fuentes internas y externas que generan ideas de proyectos. ● Detectar una oportunidad de inversión turística ● Justificar la idea de negocio de manera clara y coherente ● Analizar la idea de negocio de manera preliminar mediante la herramienta "Modelo CANVAS", considerando su viabilidad inicial.
<p>Trabajo Práctico N° 2: El estudio de la demanda</p> <p>Contenidos: El estudio de la demanda. Definición de los niveles de análisis: demanda del destino y demanda del proyecto. Análisis cualitativo y cuantitativo de la demanda. El proceso de microsegmentación y su importancia en la formulación de proyectos.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer y definir la demanda turística vinculada al destino y al proyecto seleccionado, diferenciando entre ambos niveles de análisis. ● Identificar el público objetivo del proyecto a partir de la recopilación de información cualitativa y cuantitativa sobre las características y comportamientos de los visitantes. ● Aplicar el proceso de microsegmentación de la demanda, definiendo perfiles de segmentos específicos en función de variables sociodemográficas, psicográficas y de comportamiento. ● Describir y justificar la elección del segmento prioritario para el proyecto turístico, en relación con la viabilidad y los objetivos del mismo. ● Explicar la importancia de la investigación de mercado en la formulación de proyectos turísticos, destacando su utilidad como herramienta para la toma de decisiones.





- Ejercitar la aplicación práctica de la segmentación de mercado, mostrando cómo la misma contribuye al diseño y formulación del proyecto turístico.

Trabajo Práctico N° 3: El estudio de la competencia

Contenidos:

El estudio de la competencia. La competitividad de destinos turísticos. Modelos de análisis. El análisis de competencia en proyectos turísticos-recreativos. La cuantificación de la demanda.

Estudios complementarios: análisis social, ambiental y legal.

Objetivos específicos:

- Analizar el mercado competitivo en el cual se desarrolla la actividad turística, identificando actores relevantes, su posicionamiento y estrategias.
- Explicar y aplicar modelos de análisis de competitividad de destinos turísticos, reconociendo sus principales componentes e indicadores.
- Aplicar modelos de análisis de competencia en proyectos turísticos-recreativos, valorando su utilidad en la formulación de proyectos de inversión.
- Reflexionar críticamente sobre la importancia del análisis competitivo en el contexto del mercado turístico actual y en la toma de decisiones estratégicas.
- Realizar un análisis integral de la competencia que incluya tanto la cuantificación de la demanda como la evaluación de la oferta existente.
- Incorporar estudios complementarios (social, ambiental y legal) al análisis competitivo, comprendiendo su incidencia en el desarrollo y sustentabilidad de los proyectos turísticos.

Trabajo Práctico N° 4 : Estudio técnico y organizacional del proyecto

Contenidos:

El análisis de localización de proyectos. Criterios de macro y micro-localización.

Las líneas de producto en los proyectos turísticos. Requerimientos tecnológicos e infraestructurales: el tamaño del proyecto y el bosquejo de intenciones arquitectónicas.

Diseño organizacional y estructura de gestión.

Objetivos específicos:

- Comprender en qué consiste el estudio técnico y organizacional de un proyecto turístico, valorando su importancia en la formulación y evaluación de proyectos.
- Analizar la localización del proyecto aplicando criterios de macro y micro-localización y justificar cómo la elección del emplazamiento es un factor que influye en la viabilidad y competitividad del proyecto.
- Explicar y definir las líneas de producto turístico de un proyecto, reconociendo su vinculación con la demanda identificada en estudios previos.
- Relacionar el estudio de mercado con las decisiones técnicas sobre líneas de producto, requerimientos tecnológicos, tamaño y capacidad del proyecto.
- Definir de manera preliminar los requerimientos tecnológicos e infraestructurales necesarios, incluyendo consideraciones sobre el tamaño del proyecto.
- Bosquejar lineamientos arquitectónicos y físicos del proyecto, que reflejen la coherencia entre la propuesta turística y su diseño espacial.
- Diseñar la estructura organizacional básica y el modelo de gestión del proyecto, reconociendo su importancia para la implementación y sostenibilidad en el tiempo.

Trabajo Práctico N° 5: El plan de marketing en la formulación de proyectos

Contenidos:

Fase estratégica del plan: visión, misión, objetivos de marketing, definición de estrategias.

Fase operativa del plan. Producto, niveles de producto. La definición de productos basados en experiencias significativas. Análisis de la cartera de productos. Precio.

Decisiones y criterios de fijación de precios. Estrategias de precios. Distribución. Selección





y justificación de canales de distribución. Promoción. Selección y justificación de las decisiones de promoción. Presupuesto sobre las decisiones y acciones de marketing.

Objetivos específicos:

- Explicar y reflexionar sobre la importancia del plan de marketing en la formulación de proyectos turísticos, comprendiendo su rol estratégico en la competitividad.
- Resignificar los contenidos de la cátedra "Comercialización", aplicándolos al diseño de un plan de marketing en un contexto concreto de proyecto de inversión.
- Formular un plan de marketing integral para un proyecto turístico, que contemple tanto la fase estratégica como la fase operativa.
- Desarrollar la fase estratégica del plan de marketing, definiendo la visión, misión, objetivos y estrategias del proyecto.
- Diseñar la fase operativa del plan de marketing, considerando "Producto, Precio, Distribución, y Promoción"
- Analizar y evaluar la cartera de productos turísticos del proyecto, identificando su coherencia con el mercado objetivo.
- Integrar y resignificar las decisiones tomadas en las fases previas de la formulación del proyecto (demanda, competencia, estudio técnico y organizacional) para asegurar la coherencia del plan de marketing.
- Elaborar un presupuesto de marketing que permita proyectar los recursos necesarios para la implementación del plan.

Trabajo Práctico N° 6: La elaboración de presupuestos

Contenidos:

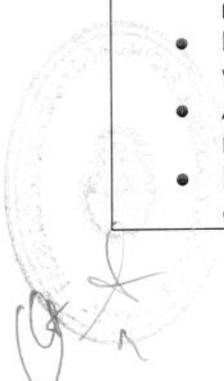
El presupuesto de inversión. Definición de los rubros: activos fijos y corrientes, capital de trabajo, gastos pre-operativos, imprevistos.

El presupuesto operativo. Su utilidad como herramienta estratégica. Estimaciones de ingresos. Costos: tipos de costos. Concepto de contribución marginal. Amortizaciones.

Utilidades. Lectura y análisis del presupuesto de operaciones para la toma de decisiones del proyecto.

Objetivos específicos:

- Explicar en qué consisten el presupuesto de inversión y el presupuesto operativo, reconociendo su importancia en la formulación de proyectos turísticos.
- Reflexionar críticamente sobre la importancia de presupuestar, entendiendo el presupuesto como una herramienta de planificación, control y toma de decisiones estratégicas.
- Identificar y clasificar los rubros del presupuesto de inversión, incluyendo activos fijos, activos corrientes, capital de trabajo, gastos pre-operativos e imprevistos.
- Elaborar el presupuesto de inversión para un proyecto turístico concreto, detallando las inversiones necesarias para su implementación.
- Definir y calcular las amortizaciones de los bienes de uso, a fin de evaluar su impacto en la rentabilidad del proyecto.
- Construir el presupuesto operativo del proyecto, realizando estimaciones de ingresos y costos asociados.
- Distinguir entre costos fijos y costos variables, aplicando el concepto de contribución marginal al análisis del proyecto.
- Elaborar un estado de resultados proyectados, que refleje la utilidad esperada y su viabilidad económica.
- Analizar e interpretar la información contenida en los presupuestos, valorando su relevancia para la evaluación de la capacidad económico-financiera del proyecto.
- Desarrollar una mirada estratégica a partir del análisis de los presupuestos, comprendiendo cómo inciden en la sostenibilidad y éxito del proyecto turístico.





Trabajo Práctico N° 7: Estudio financiero y técnicas de evaluación

Contenidos:

El estudio financiero: la estimación de la rentabilidad del proyecto. Flujo de fondos: presentación de la estructura y el mecanismo de construcción de los flujos de fondos del proyecto. Técnicas de análisis y evaluación financiera: PRI, VAN, TIR, criterios de interpretación. Búsqueda y análisis de fuentes de financiamiento posibles. Análisis de riesgos y sensibilidad del proyecto.

Objetivos específicos:

- Explicar y reflexionar sobre la importancia del estudio financiero dentro de la formulación de proyectos turísticos, destacando su papel en la toma de decisiones.
- Realizar la estimación de la rentabilidad del proyecto, elaborando y presentando el flujo de fondos correspondiente.
- Comprender la estructura y el mecanismo de construcción de los flujos de fondos, aplicándolos de manera práctica a un proyecto turístico.
- Aplicar las principales técnicas de evaluación financiera (Período de Recupero de la Inversión – PRI, Valor Actual Neto – VAN, Tasa Interna de Retorno – TIR), comprendiendo sus criterios de interpretación.
- Analizar e interpretar de manera crítica los resultados del estudio financiero, evaluando la capacidad económico-financiera y la sostenibilidad del proyecto.
- Identificar y evaluar posibles fuentes de financiamiento, considerando su adecuación a las características del proyecto turístico.
- Comprender y aplicar el análisis de riesgos y sensibilidad, valorando su importancia para anticipar escenarios y fortalecer la viabilidad del proyecto.
- Desarrollar competencias para la comprensión integral de proyectos de inversión turística, integrando la perspectiva económica-financiera con las demás dimensiones analizadas en etapas previas.

HORARIOS DE CLASES

Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
TEÓRICAS-PRÁCTICAS	Única	AGUILERA M. ANABEL	MARTES	21 a 23hs
PRÁCTICAS	Única	PUCA EDGAR ALFREDO	MIÉRCOLES	21 a 23 hs

HORARIOS DE CLASES POR ZOOM

Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
TEÓRICAS-PRÁCTICAS	Única	AGUILERA M. ANABEL	MARTES	21 a 23hs
PRÁCTICAS	Única	PUCA EDGAR ALFREDO	MIÉRCOLES	21 a 23 hs

*A pedido de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, las clases estarán distribuidas de la siguiente manera: 50% de clases presenciales y 50% de clases virtuales.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
1	12/08	UNIDAD 1	
1	13/08		UNIDAD 2
2	19/08	UNIDAD 1 y 2	





Universidad Nacional de Salta

0837-25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
2	20/08		UNIDAD 2
3	26/08	UNIDAD 2	
3	27/08		1 ° EVALUACIÓN: PRESENTACIÓN DE LA IDEA DE NEGOCIO Y EL MODELO CANVAS (escrito y oral)
4	2/09	Unidad 3: El estudio de la demanda	
4	3/09		Unidad 3: El estudio de la demanda
5	9/09	Unidad 3: El estudio de la competencia	
		Instancia de recuperación de la 1° entrega	
5	10/09		Unidad 3: El estudio de la competencia
6	16/09	Unidad 3: El estudio de la competencia	
6	17/09		2 ° EVALUACIÓN: PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS DE MERCADO (escrito y oral)
-	22 AL 26	"MESAS DE EXÁMENES"	
7	30/09	Unidad 4: Estudio Técnico	
		Instancia de recuperación de la 2° entrega	
7	01/10		Unidad 4: Estudio Técnico
8	07/10	Unidad 4: Estudio Técnico	
		3 ° EVALUACIÓN: PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO (escrito) - Moodle	
8	08/10		Unidad 4: Estudio Técnico Unidad 5: El plan de marketing
9	14/10	Unidad 5: El plan de marketing	
9	15/10		Unidad 5: El plan de marketing
10	21/10	Unidad 6	
		4 ° EVALUACIÓN: PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MARKETING (escrito) Moodle	
10	22/10		Unidad 6
11	28/10	Unidad 6	
11	29/10		Unidad 6
		5 ° EVALUACIÓN: PRESENTACIÓN DE LOS	





SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
			PRESUPUESTOS (escrito) - Moodle
12	04/11	Unidad 7	
12	05/11		Unidad 7
13	11/11	Unidad 7	
13	12/11		Unidad 7
14	18/11	6° EVALUACIÓN: PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS FINANCIERO (escrito)	
14	19/11		PRESENTACIÓN FINAL DEL PROYECTO (ORAL)
CANTIDAD DE CLASES		14	14
Hs. por Clase		2 hs	2 hs
CARGA HORARIA			56 hs
Salidas de Campo/Visita de empresarios			4 hs
CARGA HORARIA TOTAL			60 hs

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Planificación integral de actividades presenciales	Lic. AGUILERA, M. Anabel	1° y 2°
Reformulación, control y resolución de Trabajos Prácticos	Lic. AGUILERA, M. Anabel Cr. Edgar Alfredo Puca	2°
Revisión y control de Bibliografía	Lic. AGUILERA, M. Anabel	1° y 2°
Dictado de clases teóricas-prácticas	Lic. AGUILERA, M. Anabel	2°
Dictado de clases teóricas-prácticas	Cr. Edgar Alfredo Puca	2°
Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Participación en el Proyecto de Extensión con participación Estudiantil "Quebrada del Toro en Acción"	Coordinadora de relevamiento Área Turismo: Aguilera, M. Anabel	2°
Proyecto de Extensión con participación Estudiantil "Sabores que emprenden: Gestión de emprendimientos gastronómicos – herramientas legales, contables y financieras aplicadas a una cocina"	Director Cr. Edgar Alfredo Puca	1° y 2°





CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Martes	18 a 19	Semanal (a coordinar con el estudiante previamente)	Aula Presencial Cafayate	Aguilera M. Anabel
Viernes	21 a 23	Semanal	Zoom	Puca, Edgar Alfredo

CONSULTAS ON-LINE Y/O POR PLATAFORMA (Optativo)

Día Semana	Correo electrónico	Responsable/s
Jueves	maquilera@eco.unsa.edu.ar	Aguilera, M. Anabel
Viernes	edgaralfredopuca@gmail.com	Puca, Edgar Alfredo

*Las clases de consulta on-line, podrán hacerse de manera sincrónica y/o asincrónica, utilizando para ello aplicaciones como Whatsapp, Zoom, y el aula virtual Moodle.

REUNIONES DE CÁTEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Jueves	A convenir	Cada 15 días	Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y fecha
Especialización en Docencia Universitaria	Lic. Aguilera M. Anabel	Facultad de Ciencias de la Salud Cursando hasta diciembre
Cursos de Capacitación a dictarse por el Ministerio de Turismo y Deporte de la provincia de Salta	Lic. Aguilera M. Anabel	A confirmar
Especialización en Docencia Universitaria	Cr. Edgar Alfredo Puca	Facultad de Ciencias de la Salud – en elaboración de tesis
Abogacía	Cr. Edgar Alfredo Puca	Facultad de Ciencias Jurídicas - UCASAL
Cursos de Capacitación a dictarse por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.	Cr. Edgar Alfredo PUCA	Actualizaciones a confirmar

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	Lugar y fecha

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución
Participación en el Proyecto de Extensión con participación Estudiantil "Quebrada del Toro en Acción"	Coordinadora de relevamiento Área Turismo: Aguilera, M. Anabel	2º cuatrimestre Quebrada del Toro, Paraje Gobernador Solá
Proyecto de Extensión con participación Estudiantil "Sabores que emprenden: Gestión de emprendimientos gastronómicos – herramientas legales, contables y financieras aplicadas a una cocina"	Director Cr. Edgar Alfredo Puca	2º Cuatrimestre - Salta Capital





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

0837-25

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
Aguilera M. A	7			3
Puca Edgar Alfredo	7			3

OTRAS ACTIVIDADES

La Lic. Aguilera M. Anabel también es docente de las asignaturas Hotelería I y Comercialización en Cafayate, durante el primer cuatrimestre; y docente de Hotelería II en el segundo cuatrimestre.

También participa de manera voluntaria en el programa "Desarrollo de Alianza Yuluca (AYLAC)", una iniciativa del GSTC orientada a impulsar el turismo sostenible en América Latina y el Caribe. Del mismo modo, colabora con la Fundación Cóndor en el eje de Emprendedurismo.

El Cr. Edgar Alfredo Puca también es docente de la asignatura Sistema de Información Contable de Empresas Turísticas en Cafayate, durante el segundo cuatrimestre.

OBSERVACIONES:

Se pone a disposición de los alumnos el uso de todos los recursos tecnológicos que se consideran aptos a efectos de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje. Se habilita un WhatsApp grupal para el grupo de estudiantes de manera de tener una comunicación directa con los estudiantes; un espacio áulico virtual a través de la plataforma Moodle, y el uso de Google Meet y/o zoom para encuentro virtuales semanales.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.